

INFORME MULTIPROCESO ASEO Y CAFETERÍA

ABRIL 2023

SANDRA MILENA VARGAS JURADO, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 1.020.717.652 de Bogotá y ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.029.131 de Bogotá, en representación de la Secretaría Distrital de Movilidad y en su calidad de supervisoras del Contrato No. 2021-1893, orden de compra 70341, debidamente designadas para tal fin, en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, así como lo señalado en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, nos permitimos informar lo siguiente:

1. Indicación de los datos generales del contrato 2021-1893

Tipo de contrato:	Contrato de Prestación de Servicios
Contrato:	2021-1893
Orden de compra de la TVEC No.	70341
Nombre del contratista:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
Integrantes de la Unión Temporal	N.A.
Identificación:	NIT 900.229.503
Supervisores:	SANDRA MILENA VARGAS JURADO Subdirectora Administrativa Desde el 25 de julio de 2022 ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS Profesional Subdirección Administrativa Desde el 10 de junio de 2021
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS DISTINTAS SEDES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y LA SECCIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BOGOTA.

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad Calle 13 # 37 - 35 Teléfono: (1) 364 9400 www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195 ALCALDÍA MAYOR



Valor Inicial:	SEIS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$6.384.362.324,04). Correspondiente a vigencias 2021, 2022 y 2023.			
Plazo Inicial:	TREINTA (30) MESES y/o hasta agotar los recursos asignados, lo primero que ocurra.			
Fecha de suscripción del contrato	3 de junio de 2021			
Fecha de Inicio	10 de junio de 2021			
Fecha de Terminación Inicial	09 de diciembre de 2023			

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

	UNIDAD EJECUTORA 01					
		Subsecret	aría de G	estión Corporat	iva	
AÑO	% participación dentro del contrato	RUBRO	No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	TOTAL
2021	72 %	131020203050 Servicios de limpieza general 1330116055600000075 68 Fortalecimiento institucional de la secretaria distrital de movilidad	571 610	23/04/2021	\$1.096.745.000 \$581.915.000	\$1.678.660.000
2022 Provis ionale s	72 %	1310202030502. Servicios de limpieza general 1330116055600000075 68 Fortalecimiento institucional de la secretaria distrital de movilidad	7	13/04/2021 23/04/2021	\$1.445.514.000 \$778.353.000	\$2.223.867.000

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad





	UNIDAD EJECUTORA 01					
		Subsecret	aría de G	estión Corporati	va	
AÑO	% participación dentro del contrato	RUBRO	No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	TOTAL
		O21202020080585310 (Servicios de desinfección y exterminación)	27	04/01/2022	\$34.072.000	
		O21202020080585320 (Servicios de limpieza de ventanas)	28	04/01/2022	\$41.090.000	
2022 defini	72 %	O21202020080585330 (Servicios de limpieza general)	29	04/01/2022	\$11.166.000	\$ 1.835.330.623
tivos	72 /6	O230116055600000075 68 (Servicios especializados de limpieza)	30	04/01/2022	\$1.273.672.000	\$ 1.055.550.025
		O230116055600000075 68 (Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad)	31	04/01/2022	\$475.330.623	
		131020202030502. Servicios de limpieza General	7	13/04/2021	\$1.464.557.000	
2023 Provis ional	72 %	1330116055600000075 68 Fortalecimiento institucional de la secretaria distrital de movilidad	13	23/04/2021	\$788.608.000	\$2.253.165.000
2023 defini tivos	72 %	O21202020080585310 Servicios de desinfección y exterminación	11	01/01/2023	\$40.000.000	

Secretaría Distrital de Movilidad





	UNIDAD EJECUTORA 01					
		Subsecret	aría de Ge	estión Corporati	va	
AÑO	% participación dentro del contrato	RUBRO	No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	TOTAL
		O21202020080585320 Servicios de limpieza de ventanas	14	01/01/2023	\$45.000.000	
		O21202020080585330 Servicios de limpieza general	15	01/01/2023	\$15.000.000	Å1 500 001 010
		O21202020080585340 Servicios especializados de limpieza	16	01/01/2023	\$1.146.000.000	\$1.680.984.018
		O230116055600000075 68 Fortalecimiento institucional de la Secretaria Distrital de Movilidad	12	01/01/2023	\$434.984.018	

	UNIDAD EJECUTORA 02					
		Subsecretaría o	de Gestiói	n de la Movilida	d	
AÑO	% participación dentro del contrato	RUBRO	No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	TOTAL
2021	28 %	Apoyo a las acciones de Regulación y control de Tránsito y transporte	1644	7/04/2021	\$576.812.657	\$576.812.657
2022 Provis ional	28 %	Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte	17	7/04/2021	\$864.837.000	\$864.837.000

Secretaría Distrital de Movilidad





	UNIDAD EJECUTORA 02					
		Subsecretaría o	de Gestió	n de la Movilida	d	
AÑO	% participación dentro del contrato	RUBRO	No. CDP	FECHA CDP	VALOR CDP	TOTAL
2022 Defini tivo	28 %	O23011604490000007573 Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte	1	04/01/2022	\$713.739.687	\$713.739.687
2023 Provis ional	28 %	133011604490000007573. Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte.	17	7/04/2021	\$876.230.000	\$876.230.000
2023 Defini tivo	28 %	O2301160449000007573 Apoyo a las acciones de regulación y control de tránsito y transporte	1	01/01/2023	\$653.716.008	\$653.716.008

CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL <u>Año 2021</u>

No. RP	FECHA	VALOR RP
551	5/06/2021	\$800.000.000,00
552	5/06/2021	\$280.426.232,00
1694	5/06/2021	\$420.165.758,00
		\$1.500.591.990,00

Año 2022 - Provisionales

No. RP	FECHA	VALOR RP
4	5/06/2021	\$1.360.000.000,00
5	5/06/2021	\$475.330.623,00
5	5/06/2021	\$713.739.687,00
		\$2.549.070.310,00

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad





<u>Año 2022 – Definitivos</u>

No. RP	FECHA	VALOR RP
29	06/01/2022	\$34.072.000,00
30	06/01/2022	\$11.166.000,00
31	06/01/2022	\$41.090.000,00
32	06/01/2022	\$1.273.672.000,00
39	07/01/2022	\$475.330.623,00
33	11/01/2022	\$713.739.687,00
		\$2.549.070.310,00

<u>Año 2023 - Provisionales</u>

No. RP	FECHA	VALOR RP
4	5/05/2021	\$1.246.000.000,00
5	5/06/2021	\$434.984.018,00
5	5/06/2021	\$653.716.008,00
		\$2.334.700.026,00

Año 2023 - Definitivos

No. RP	FECHA	VALOR RP
32	03/01/2023	\$40.000.000,00
20	01/01/2023	\$45.000.000,00
33	01/01/2023	\$15.000.000,00
31	02/01/2023	\$1.146.000.000,00
27	01/01/2023	\$434.984.018,00
1	01/01/2023	\$653.716.008,00
		\$2.334.700.026,00

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad





Suspensiones	N/A
Prorrogas	N/A
Adiciones	N/A

2. Estado financiero del contrato

Del valor total del contrato 2021-1893, con orden de compra No. 70341, ha sido efectuado el pago a corte del periodo de abril de 2023, la suma de CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$4.374.663.194), según los registros que se presentan en el siguiente cuadro:

VIGENCIA 2021

PAGOS EFECTUADOS RP 551- UNIDAD 1-VIGENCIA 2021 \$800.000.000		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000553675	18/08/2021	\$111.565.475
3000746591	20/10/2021	\$91.044.007
3000826427	17/11/2021	\$125.463.367
3000924874	17/12/2021	\$117.219.411
3000096258	17/02/2022	\$117.096.101
3000195332	17/03/2022	\$137.414.209
3000284870	20/04/2022	\$100.197.430
Total		\$800.000.000

PAGOS EFECTUADOS RP 552- UNIDAD 1- VIGENCIA 2021			
	\$280.426.232		
No. ORDEN DE	FECHA	VALOR	
PAGO	FECTIA	VALOR	
3000746583	20/10/2021	\$103.565.652	
3000756826	20/10/2021	\$127.241.881	
3000756403	20/10/2021	\$49.618.698	
3000195333	23/03/2022	\$1	
Total		\$280.426.232	

PA05-PR17-MD02 V.1.0







PAGOS EFECTUADOS RP 1694- UNIDAD 2 – VIGENCIA 2021 \$420.165.758		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000553301	18/08/2021	\$43.386.573
3000757043	21/10/2021	\$40.275.535
3000760323	21/10/2021	\$49.482.954
3000757037	21/10/2021	\$54.702.163
3000839532	18/11/2021	\$48.791.309
3000950400	22/12/2021	\$45.585.327
3000109848	21/02/2022	\$45.537.372
3000224194	01/04/2022	\$53.438.859
3000288148	21/04/2022	\$38.965.669
Total		\$420.165.758

VIGENCIA 2022

PAGOS EFECTUADOS RP 29- UNIDAD 1-VIGENCIA 2022 \$34.072.000		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000284871	20/04/2022	\$33.461.088
3000284879	20/04/2022	\$610.912
Total \$34.072.000		

PAGOS EFECTUADOS RP 30- UNIDAD 1-VIGENCIA 2022 \$41.090.000		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000289103	21/04/2022	\$41.090.000
Total		\$41.090.000

PAGOS EFECTUADOS RP 31- UNIDAD 1-VIGENCIA 2022 \$11.166.000		
No. ORDEN DE FECHA VALOR		
3000289104	21/04/2022	\$11.166.000
Total		\$11.166.000

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad





PAGOS EFECTUADOS RP 32- UNIDAD 1-VIGENCIA 2022 \$1.273.672.000		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000289102	21/04/2022	\$88.142.872
3000467902	17/06/2022	\$138.031.039
3000468612	17/06/2022	\$137.111.288
3000852108	19/10/2022	\$94.687.557
3000939512	18/11/2022	\$150.727.626
3001066719	22/12/2022	\$134.724.923
3001081209	26/12/2022	\$143.575.583
3000094598	20/02/2023	\$155.778.132
3000171164	21/03/2023	\$154.117.168
3000245700	20/04/2023	\$76.775.812
Total		\$1.273.672.000

PAGOS EFECTUADOS RP 39- UNIDAD 1-VIGENCIA 2022 \$475.330.623		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000554183	19/07/2022	\$137.488.355
3000663674	22/08/2022	\$141.402.785
3000755589	19/09/2022	\$151.078.769
3000852109	19/10/2022	\$45.360.714
Total		\$475.330.623

PAGOS EFECTUADOS RP 33- UNIDAD 2-VIGENCIA 2022 \$713.739.687		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000288149	21/04/2022	\$13.012.643
3000288672	21/04/2022	\$54.837.138
3000461256	16/06/2022	\$53.678.737
3000468156	17/06/2022	\$53.321.057
3000547708	19/07/2022	\$53.467.694
3000662390	19/08/2022	\$54.989.972
3000761682	20/09/2022	\$58.752.854
3000851191	20/10/2022	\$54.463.217
3000940435	17/11/2022	\$58.616.299
3001058669	21/12/2022	\$52.393.025
3001085217	26/12/2022	\$55.834.949
3000094981	17/02/2023	\$60.580.384

Secretaría Distrital de Movilidad





PAGOS EFECTUADOS RP 33- UNIDAD 2-VIGENCIA 2022 \$713.739.687		
No. ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
3000174165	22/03/2023	\$59.934.454
3000251586	20/04/2023	\$29.857.264
Total		\$713.739.687

VIGENCIA 2023

PAGOS EFECTUADOS RP 32- UNIDAD 1-VIGENCIA 2023 \$40.000.000		
No. ORDEN DE FECHA VALOR		
3000245701	20/04/2023	\$ 15.564.821
	05/2023**	\$24.435.179
Total		\$40.000.000

PAGOS EFECTUADOS RP 20- UNIDAD 1-VIGENCIA 2023 \$45.000.000			
No. ORDEN DE PAGO	VALOR		
3000245702	20/04/2023	\$ 45.000.000	
Total	\$45.000.000		

PAGOS EFECTUADOS RP 33- UNIDAD 1-VIGENCIA 2023 \$15.000.000			
No. ORDEN DE PAGO	VALOR		
3000245703	20/04/2023	\$ 15.000.000	
Total	\$15.000.000		

PAGOS EFECTUADOS RP 31- UNIDAD 1-VIGENCIA 2023 \$1.146.000.000			
No. ORDEN DE PAGO FECHA VALOR			
	\$134.000.644		
Total	\$134.000.644		

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad





PAGOS EFECTUADOS RP 33- UNIDAD 2-VIGENCIA 2023 \$653.716.008			
No. ORDEN DE PAGO	VALOR		
3000249663	20/04/2023	\$29.386.319	
	05/2023**	\$61.613.931	
Total \$91.000.2			

^{**}En proceso de gestión de pago en el mes de mayo de 2023

De conformidad con el reporte BogData, la ejecución presupuestal del contrato y los informes parciales emitidos por los Supervisores, el Balance Financiero general a cierre de abril de 2023 sobre la ejecución del contrato es el siguiente:

ESTADO PRESUPUESTAL

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 6.384.362.326
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$4.374.663.194
VALOR TOTAL PAGOS EFECTUADOS	\$4.154.613.440
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$2.009.699.132

3. Constancia de cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación, así como de lo establecido en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, se deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, de conformidad con la siguiente información:

Obligación contractual	Cumplimiento de la obligación (Si/No)	Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
Implementar en cada Entidades Compradoras un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación de la orden de compra, el cual deberá contemplar por lo menos los siguientes puntos: • Políticas e instrucciones para incentivar el uso eficiente y racional de los recursos naturales como el agua, la energía y el gas en las instalaciones de las Entidades	SI	No aplica para este periodo

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad





Obligación contractual Compradoras durante la prestación del servicio. • Protocolo de manejo, almacenamiento y disposición adecuada a los residuos peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin. • Protocolo de gestión de residuos no peligrosos que incluye lineamientos y capacitación para recoger,		Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
clasificar, envasar y disponer adecuadamente los residuos no peligrosos en los lugares ubicados en las instalaciones de la Entidad Compradora señalados para este fin, haciendo posible su reciclaje y posterior aprovechamiento.		
Implementar por cada orden de compra colocada dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la colocación un plan de beneficios para sus operarios que contenga por lo menos uno de los siguientes beneficios: • Plan de descuentos con aseguradoras, establecimientos de recreación o programas de medicina con cubrimiento adicional al de la caja de compensación y la EPS. • Convenios de descuentos y financiación con cadenas comerciales para adquirir productos. Convenios de descuentos o becas con el SENA u otras instituciones educativas reconocidas por el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior –SNIES– del Ministerio de Educación Nacional. • Programa de facilidad de ahorro o financiación en instituciones financieras autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia. • Fondo de empleados que ofrezca facilidades de financiación con una institución financiera autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. • Programa de actividades recreativas, de salud o deportivas.	SI	Suministro del certificado de la implementación del plan de beneficios

Secretaría Distrital de Movilidad





Obligación contractual	Cumplimiento de la obligación (Si/No)	Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
Cumplir con el pago de los aportes de seguridad social, prestaciones sociales, aportes parafiscales, horas extras, dominicales, festivos, recargos nocturnos, indemnizaciones, liquidación de prestaciones e incapacidades y demás costos derivados de la relación laboral con el personal que cumple las labores cubiertas por el Acuerdo Marco y con todo su personal, conforme a las fechas establecidas en la normativa vigente.	SI	Soportes de pagos de seguridad social, suministrado en las cuentas de pago reposan en la Subdirección Financiera y en la carpeta del contrato. \\192.168.100.105\Repositorio_Procesos _de_Contratacion_SA
Capacitar permanentemente a su personal en todos los temas relacionados a las labores de aseo, cafetería, mantenimiento y Servicios Especiales asegurando así que cuenta con conocimientos vigentes y que aplica las buenas prácticas del mercado.		Soporte de capacitaciones realizadas durante el mes.
Garantizar que su personal cuente con y utilice apropiadamente todos los elementos de seguridad industrial.	Si	Formato entregas de EPP por operario. Reposan en la carpeta del contrato. \\192.168.100.105\Repositorio_Procesos _de_Contratacion_SA
Garantizar que el personal cuente con los exámenes médicos pertinentes y con la certificación para trabajo en alturas expedida por el SENA o por la entidad autorizada para tal fin.	SI	Suministro de hojas de vida con la documentación requerida.
Asignar a cada Orden de Compra un coordinador de tiempo parcial sin que implique un costo adicional para la Entidad Compradora y coordinar su horario de visita en conjunto con la Entidad Compradora. Si la Entidad Compradora solicita un coordinador de tiempo completo para una sede, no es necesaria la asignación de un coordinador de tiempo parcial para esa sede por parte del Proveedor.		La entidad cuenta con dos coordinadores para el seguimiento a las sedes, se controlan a través de cronogramas mensuales e informes técnicos de visitas. \\192.168.100.105\Repositorio_Procesos _de_Contratacion_SA
Entregar los Bienes de Aseo y Cafetería requeridos en la Orden de Compra en las instalaciones de la Entidad Compradora y en las fechas y/o periodos definidos por la Entidad	SI	Correos electrónicos de solicitud de insumos mensuales y remisiones de entrega. Reposan en la carpeta del contrato.

Secretaría Distrital de Movilidad





Obligación contractual	Cumplimiento de la obligación (Si/No)	Documento o evidencia de cumplimiento que reposa en el expediente contractual
Compradora y el Proveedor en el Documento de Inicio.		
Prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería con los Bienes de Aseo y Cafetería con elementos, equipos y maquinaria en buenas condiciones de tal forma que no representen un obstáculo para la ejecución eficiente de las labores del personal.		Se mantienen los elementos en cada una de las sedes solicitadas y en buen estado de funcionamiento. Remisiones de entrega de los elementos, equipo y maquinaria por parte del proveedor.
Asumir todos los costos de almacenamiento, transporte y manejo de los Bienes de Aseo y Cafetería hasta que sean entregados en el lugar que requiera la Entidad Compradora.	SI	Facturación mensual de los servicios contratados. Se encuentran en la carpeta del contrato.
El Proveedor puede contratar con un tercero la prestación total o parcial de los Servicios Especiales, sin perder su responsabilidad por la prestación del Servicio Especial y el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco.		Suministro de certificados de fumigación los cuales reposan en la carpeta del contrato. \\192.168.100.105\\Repositorio_\text{Procesos} \\delta_\text{Contratacion_SA}
Cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el Anexo 3 del pliego de condiciones y con las especificaciones técnicas ofrecidas y reflejadas en la Notificación Sanitaria Obligatoria –NSO– cuando sea aplicable		Cronograma de visitas de los Coordinadores in-house a las 19 sedes contratadas durante el mes, formato novedades visita coordinador a la sede e informe de la visita. Certificaciones de servicios prestados
		Informe mensual operativo que contiene las actividades realizadas en las instalaciones de la SDM. \\192.168.100.105\Repositorio_Procesos _de_Contratacion_SA

En consecuencia, certificamos el cumplimiento del objeto y las obligaciones por parte del contratista y que el marco de ejecución del contrato este ha sido acorde durante el mes de abril de 2023 por la empresa SEASIN LTDA.

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad Calle 13 # 37 - 35 Teléfono: (1) 364 9400

Teléfono: (1) 364 9400 www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195





Así mismo, los supervisores del contrato dejan constancia del cumplimiento por parte del contratista del pago de salarios y de sus aportes al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de conformidad con los documentos que reposan en la carpeta contractual.

4. Estado de las garantías

Que SEASIN LTDA, constituyó la póliza de seguro de cumplimiento No. 3033943–3, a favor de BOGOTÁ – SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD, expedida por la compañía de seguros Compañía Aseguradora "SURAMERICANA", que cubre el Contrato No.2021-1893, aprobada el diez (10) días del mes de junio de 2021:

El estado actual de los amparos es el siguiente:

	AMPAROS	PORCENTAJE ASEGURADO	VALOR ASEGURADO
Garantía No. No. 3033943–3	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 1.276.872.465
NO. 3033943-3	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15%	\$ 957.654.349
Garantía No. 0767790-2	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	500 SMLMV	\$ 454.263.000

VIGENCIA:	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	03-JUN-2021	09-JUN-2024
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	03–JUN–2021	09-DIC-2026
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	03-JUN-2021	09-DIC-2023

NOTA: Se ampara el cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales, y Responsabilidad Civil Extracontractual. Por encontrarse la garantía única, conforme a lo dispuesto en el contrato en mención, en el artículo 7 de la ley 1150 de 2007, Subsección Cuarta, Sección 1, Capitulo 2 del Decreto 1082 de 2015, para constancia se firma la presente aprobación en Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de junio de 2021.

PA05-PR17-MD02 V.1.0

Secretaría Distrital de Movilidad Calle 13 # 37 - 35 Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co Información: Línea 195





5. Sanciones contractuales y declaratorias de siniestro

N/A

6. Documentos soporte

Durante el mes de abril de 2023 los reportes suministrados fueron los siguientes:

- Informe Operativo mensual.
- Informes de visitas técnicas realizadas a sede, de acuerdo con cronograma.
- Certificados de fumigación y aplicación de herbicidas.

7. Observaciones adicionales

N/A

El presente informe se suscribe en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de mayo de 2023.

SANDRA MILENA VARGAS JURADO

Subdirectora Administrativa

ANGELICA MARIA ARIAS DIAZ-GRANADOS Profesional Subdirección Administrativa

PA05-PR17-MD02 V.1.0



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.